

**Servicio de Personal Docente**

**RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2011**

de la Dirección General de Planificación Educativa y Personal Docente, por la que se publica la relación definitiva de participantes, con la puntuación que se les asigna en el concurso de traslados, de ámbito nacional, convocado mediante Resolución de 9 de noviembre de 2010.

Mediante Resolución de 9 de noviembre de 2010, de la Consejería de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, se convocó concurso de traslados de ámbito estatal, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación, que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y de los cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Realizados los procesos de baremación de los méritos alegados por los participantes, la Dirección General de Planificación Educativa y Personal Docente, aprobó y publicó mediante Resolución de 10 de febrero de 2011 la relación provisional de participantes, con la puntuación asignada en el concurso de traslados señalado, estableciendo un plazo de alegaciones sobre la citada relación.

Finalizado el plazo de alegaciones y realizados los procesos de revisión de las mismas, referidas a los méritos alegados por los participantes, esta Dirección General,

**RESUELVE**

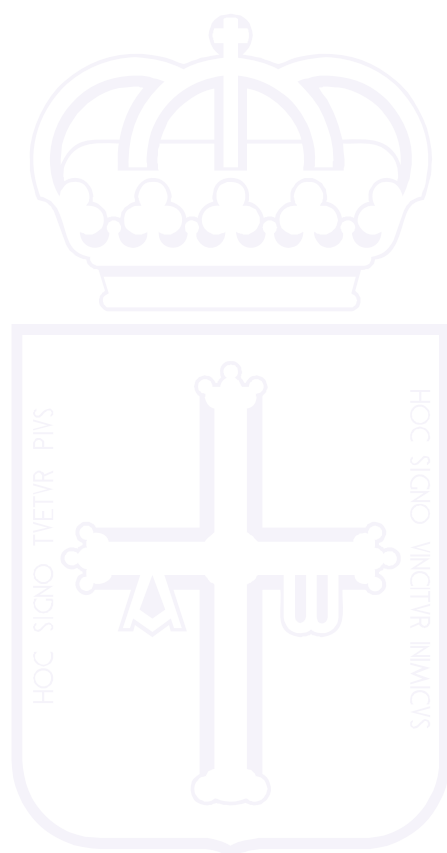
1. Aprobar la relación de participantes, con la puntuación definitiva que se les asigna, en el concurso de traslados señalado.
2. Publicar la relación de participantes, con la puntuación definitiva que se les asigna, en el concurso de traslados señalado, debido a las alegaciones presentadas o a las modificaciones realizadas de oficio. Igualmente se publica la relación de participantes excluidos, con mención de la causa de exclusión.
3. Publicar la resolución de las reclamaciones presentadas.
4. Contra esta publicación no cabe alegación alguna y habrá de esperarse a que se haga pública la resolución provisional de las convocatorias y se establezca el correspondiente plazo de reclamaciones y desistimientos.

**EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA Y PERSONAL DOCENTE.**

**Alberto Muñoz González**

**RELACION DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS**

<b>Cuerpo</b>	<b>DNI</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Causa de exclusión</b>
0594	077517380	Gil Aledo, Ana	Obtuvo destino con efecto 1/9/2010



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0594	076870478	ABEL PAZOS, RUBEN	- Desestimada: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	010582583	ACEBAL GONZALEZ, ANGELES	- Estimado subapartado 1.2.1: Se le computan un total de 8 años y 3 meses.
0590	009396514	ALONSO ARRANZ, AIDA	- Estimado apartado 1.1: Subsanado error de programa. - Desestimado apartado 3.3.: Según el R.D. 1629/2006, el Ciclo Elemental de E.O.I. es equivalente al B1 y el Ciclo Superior al B2. - Desestimados apartado 4.3 y 5.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009377083	ALONSO FERNANDEZ, M. ANGELES	- Desestimados apartados 3 y 6: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009404571	ALONSO MENENDEZ, ANGEL JOSE	- Desestimado apartado 4.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 6.1: Se valoran por este apartado las publicaciones en las que figura, expresamente, como autor. - Estimado apartado 6.5: Se le computan un total de 0'25 puntos.
0590	009392942	ALONSO MENENDEZ, ELENA CAROLINA	- Estimado subapartado 3.1.3: Se le computan un total 2 puntos. - Estimado parcialmente el apartado 4.3: Se le computa un total de 1 año por tutoría y 3 meses por jefatura de departamento.
0590	009366751	ALONSO NAVES, M. DE LA CONCEPCION	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa un total de 2 años y 10 meses. El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009352952	ALVARES MENDIVIL, MERCEDES BEATRIZ	- Desestimados apartados 1.1/1.2/4.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 4.3: Figura correctamente baremada con 5 puntos. - Estimado apartado 5.1: Se computan un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente. - Desestimado apartado 6.3: Figura correctamente baremado. - Desestimado apartado 6.6: Se barema por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0590	010892996	ALVAREZ BAYON, M. ELSA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	010593434	ALVAREZ CASTAÑÓN, M. PILAR	- Desestimado apartado 3 (subapartado 3.3): El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009437969	ALVAREZ DIAZ, MARCOS	- Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No serán baremados por este apartado los artículos en prensa, ni artículos de opinión.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	071869362	ALVAREZ FARFANTE, M ISABEL	Desestimada. Apto. 4.3) el certificado que aporta no está traducido. Apto. 5.1) ya tiene el máximo (6, pts)
0590	009392682	ALVAREZ FERNANDEZ, ANA MARIA	- Estimado apartado 3.3: Se computa un total de 4 puntos. - Estimado apartado 4.2: Se computa un total de 3 años y 10 meses. - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se computa un total de 3 años y 1 mes. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	010566706	ALVAREZ FERNANDEZ, ELENA	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."
0597	071631292	ALVAREZ FERNANDEZ, INES	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0590	009353687	ALVAREZ FERNANDEZ, M. SOLEDAD	- Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0590	053531650	ALVAREZ FERNANDEZ, RAQUEL	- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	010569252	ALVAREZ GARCIA, ELIDA	Desestimada. Correctamente baremado según Base XI.5 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010 por la que se convoca concurso de traslados y del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre .
0590	011407953	ALVAREZ GONZALEZ, MARGARITA	- Desestimado apartado 4.2: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0590	011424220	ALVAREZ MAGADAN, M. BELEN	- Estimado apartado 1.1: Corregido error programa. - Desestimado apartado 1.2: Correctamente baremado desde el 15-09-97 al 14-12-2010 (13 años y 3 meses).
0590	010840725	ALVAREZ MENDEZ, M. JOSE	- Desestimado apartado 4.3: Durante el curso 2008/2009 desempeñó simultaneamente la jefatura de departamento y la función tutorial, sólo se valora uno de ellos. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0592	009357881	ALVAREZ MENENDEZ, M. AZUCENA	- Desestimado apartado 3 (subapartado 3.3): El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	009399155	ALVAREZ MORAN, M MONTSERRAT	Desestimada. Apto. 3.3.d). De acuerdo con lo establecido en el Anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, sólo se considerará el título de nivel superior que se presente.
0597	011072685	ALVAREZ MUNUAGA, BEATRIZ	Desestimada. Apto. 4.3) por este apartado las coordinaciones que se bareman son las de ciclo. Apto. 3.2.2) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	010849042	ALVAREZ OTERO, GLORIA M	Estimada parcialmente. Apto 4.3) le corresponden 3 años y 1 mes, el resto de periodos son coincidentes. Apto 3.2.2) de acuerdo con el anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, las titulaciones de sólo 2º ciclo y los títulos declarados equivalentes a todos los efectos al título universitario de licenciado, únicamente se valorarán como un segundo ciclo.
0590	010581964	ALVAREZ PEREZ, URBANO	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimados apartados 3, 4 y 6: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009394672	ALVAREZ SEVILLANO, M. ISABEL	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	009383116	ALVAREZ SIERRA, M SOL PARAISO	Estimada. Apto. 1.1.1) Le corresponden 15 años y 3 meses (81,500 pto).
0597	009411421	ALVAREZ-BORBOLLA MALGOR, ANA M	Estimada. Apto.1.1.1) Le corresponden 4.9999 puntos.
0597	009387866	ALVAREZ-COFIÑO MARTINEZ, ANGELA	Estimada parcialmente. Apto 3.1.3, se le graba la suficiencia investigadora. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010. Apto 6.1) los documentos no cumplen los requisitos del Anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre (no es autora de las publicaciones). De oficio se le modifica la puntuación en la publicación baremada.
0590	010587502	ALZUETA ALVAREZ, M. DEL PILAR	- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0597	051939167	ANTON NAVARRO, LUISA ANA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6,00 pto. Apto 3.3) la documentación corresponde a un curso de formación , no a un título oficial Apto. 5.2) según Anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, es baremable la impartición de actividades de formación y no la coordinación.
0590	010879817	ANTON PEREZ, JULIAN	- Estimado apartado 5.1: Se computan un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009385202	ARANGO ORTIZ, M CRISTINA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 5,6 pto. Apto. 3.2.3) está correctamente baremado de acuerdo con la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010 por la que se convoca concurso de traslados (no aportó documentación).
0590	010891447	ARAUJO GONZALEZ, EVA	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computan un total de 2 años y 10 meses en función tutorial. En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación.
0590	009420743	ARIAS COBREROS, JOSE LUIS	- Desestimado apartado 6.4: No cumple los requisitos exigidos en la convocatoria.
0597	009407681	ARIAS MARTINO, CAROLINA	Estimada Parcialmente Apto 5.1) le corresponden 4,4 pto. En cuanto a los proyectos de investigación e innovación se bareman por el aptdo. 6.2) si están premiados.
0590	013918215	ARZAMENA SAN EMETERIO, CRISTINA	- Desestimado apartado 4.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	011411669	ARTIMEZ GOMEZ, M. SOLEDAD	- Estimado apartado 4.3: Se le computan un total de 2 años de función tutorial.
0597	076948990	AVANZAS FERNANDEZ, DAVID	Desestimada. Apto 6.1) No cumple los requisitos de la base II.4 de la Resolución de 2 de noviembre de 2010 por la que se convoca concurso de traslados.
0597	032880811	BARAGAÑO FERNANDEZ, CRISTINA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 3.2.1) no aporta ningún título de grado para ser objeto de baremación. Apto. 4.3) por este apartado las coordinaciones que se bareman son la de ciclo.
0590	011068666	BARANDA CANTALAPIEDRA, MARTA MARIA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	045431368	BARCIA LOPEZ, RAMIRO JAVIER	- Desestimado apartado 4.3: Correctamente baremadas las jefaturas de departamento según los justificantes aportados por el interesado. Las tutorías, de acuerdo con la convocatoria, deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por el interesado. - Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.
0591	009409912	BARRERO RON, JOSE LUIS	- Estimado subapartado 3.3.5: Se computa un total de 2 puntos. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 4'4 puntos. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0597	071627226	BARRIAL VALDES, LUZ MARIA	Desestimada. Apto 1.1.3) El centro desde el que participa <b>no</b> es de difícil desempeño. Apto 3.2.2) y 3.2.3) no cumple los requisitos .de la disposición complementaria segunda del anexo III de la de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010. Apto. 3.3.d) no se tiene en cuenta cuando procede valorar la titulación de nivel superior
0597	011951682	BARTOLOME BARTOLOME, MANUELA	Desestimada. No aporta la documentación de acuerdo con el anexo III de la Orden EDU/2842/2010, de 2 de noviembre (faltan ejemplares)
0597	008108030	BENGURIA MARTIN, LUIS JESUS	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos.
0590	024328231	BENITO DEL POZO, ALFONSO	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	009431654	BERMEJO CASTRO, ROSANA	- Estimado apartado 1.1.1: Subsano error programa.
0597	071639999	BERMÚDEZ GUTIÉRREZ, SUSANA	Se le modifica de oficio la puntuación del apartado 6.5), correspondiéndole 0.25 ptos
0590	011065831	BLANCO ALVAREZ, M. DEL MAR	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	009419310	BLANCO ALVAREZ, NURIA	- Desestimados apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0590	011078973	BLANCO FERNANDEZ, MARTA	- Estimado parcialmente apartado 6.3: Se le computa 0'50 puntos por el primer premio del concurso de relatos cortos para adultos. El resto no se justifica según las bases de la convocatoria.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	009353815	BLANCO LOPEZ, ISABEL	<p>- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."</p> <p>- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."</p> <p>- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.</p>
0597	076936399	BLANCO PEREZ, CELIA CECILIA	Estimada. Apto. 1.1.1) Le corresponden 9,500 ptos.
0597	020184872	BOBILLO CONCEJO, LEIRE	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 5,8 ptos. Apto. 1.1.3) el centro desde el que participa no es de difícil desempeño. Apto. 6.6) por este apartado se barema la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> , según establece el anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre,
0590	010872107	BOUSOÑO MENDEZ, ISABEL	- Desestimados apartados 3.3 y 6.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	032873994	BRAÑA ASENSIO, FERNANDO	- Estimado apartado 4.3: Se computa un total de 3 años y 3 meses.
0590	032875423	BUELGA ALVAREZ, BEATRIZ	- Estimado apartado 4.3: Se le computan 2 años y 3 meses de función tutorial.
0597	011074452	BURGOS BRAÑA, ALMA GLADYS	Estimada parcialmente. Apto. 3.3.f) le corresponden 1,5 ptos. Apto. 1.1.1) está bien baremado puesto que el destino anterior al suprimido es de 01/09/2002, por lo que el baremo es el correspondiente a 8 años y 3 meses.
0590	033294977	CAAMAÑO ISORNA, ANGELA	<p>- Desestimado apartado 3.2.3: En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo, o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de licenciado, ingeniero o arquitecto que se presente.</p> <p>- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa 1 año de función tutorial. Se valoran cargos/funciones desempeñados como funcionaria de carrera.</p> <p>- Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.</p>
0597	009409656	CABALLERO BARCIA, SUSANA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1).le corresponden 6 ptos. En cuanto al Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010870622	CABEZA GONZALEZ, ELENA	- Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 3 años de función tutorial.
0597	009430896	CABRALES ALONSO, EVA M	Desestimada. De acuerdo con el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre, las titulaciones de sólo segundo ciclo y los títulos declarados equivalentes a todos los efectos al título universitario de licenciado, únicamente se valorarán como un segundo ciclo.

Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Ciencia

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	009796870	CADENAS LUNA, M RAQUEL	Desestimada. Apto 3.2.2) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010. Apto 4) está bien baremado según la disposición complementaria tercera de la Orden citada.
0597	010861814	CADRECHA MORAN, PAULA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 5.3) sólo baremables habilitaciones obtenidas a través de procedimiento selectivo de adquisición de nuevas especialidades. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0592	052616728	CAMPO VARELA, NURIA	- Estimado parcialmente apartado 5.2: Se le computan un total de 295 horas como tutora de actividad. El coordinador no es ponente.
0597	053529566	CANELLADA FERNANDEZ, MARIA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 4, 4 ptos.
0590	011060013	CANTON SARMIENTO, HENAR	- Estimado apartado 1.1.1: Se le computan un total de 8 años y 3 meses. - Desestimado apartado 6.6: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	009386400	CAO FERNANDEZ, M. AUXILIADORA	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: No justifica documentalmente el Ciclo Elemental o certificado de nivel B1 de Italiano. Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
0597	002635318	CAPITAN PEÑA, JOSE LUIS	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos.
0597	053532658	CARBAJAL DIEZ, M BEATRIZ	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre de 2010
0597	009380035	CARCABA IGLESIAS, M PILAR	Desestimada. Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. En cuanto al apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010889739	CARNICERO FERNANDEZ, M SONIA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6, 00 ptos. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación"
0597	009420102	CARRASCO ALVAREZ, MARCOS	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 ptos. Apto.5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación"
0597	009372292	CARREIRA LOPEZ, BLANCA ESTHER	Desestimada. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación"



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	032872253	CARREÑO SUSANA GONZALEZ,	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 1.1.3: El centro desde el que participa no está calificado de difícil desempeño. - Desestimado apartado 3.3: Correctamente baremado según las bases de la convocatoria del concurso de traslados. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0590	011957885	CASES ARES, JESUS	- Estimado apartado 1.1.1: Se le computa un total de 15 años y 3 meses.
0597	011421962	CASTRO LOPEZ, M JOSE	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 ptos. Apto 3) la documentación presentada no cumple los requisitos del anexo III de la orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre para ser objeto de baremación.
0597	009789911	CASTRO MARTINEZ, ROCIO R	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 ptos.. Apto 5.2) barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	076937833	CELAYA SANFIZ, M. EUGENIA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	009732816	CENTENO SALVADOR PRIETO,	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se computan 3 años de función tutorial. El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0511	010574994	CEPEDA GALICIA, JOSE ANTONIO	- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 4'7 puntos.
0597	005684768	CERRATI GONZÁLEZ, GEMA	Desestimada. Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0597	071764641	CHOUSEIRO FERNANDEZ EVA M	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos.
0597	010862848	COBIAN JUESAS, VERÓNICA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos.
0590	010846170	COLINO CUETOS, EDUARDO	- Desestimado apartado 3.2.3: En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar (primer ciclo, segundo ciclo, o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de licenciado, ingeniero o arquitecto que se presente.
0590	010790732	CORTINA FELGUEROSO, M. JESUS	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa un total de 3 meses de función tutorial, la cual se valora desde la entrada en vigor de la L.O.E. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", la directora no es ponente. - Desestimado apartado 6.2: No cumple los requisitos de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	010564993	COTO SUAREZ, AURORA BELÉN	Desestimada. Reclamación presentada fuera de plazo.
0597	009420009	COUSO PEREZ, MARIA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos.
0597	011436324	CUADRIELLO SANCHEZ, GUADALUPE	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999. Apto 1.1.2) no tiene servicios como provisional anteriores a su primer destino definitivo.
0590	010885816	CUETO RIERA, MARTA MARIA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	032883982	CUETOS COYA, SOCORRO	Desestimado. Apto 3.3) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010, las titulaciones de segundo ciclo y los títulos declarados equivalentes a título de licenciado, únicamente se valorarán como un segundo ciclo.(aptdo 3.2.3).El título profesional es necesario para el superior, por lo que no es susceptible de baremación.
0597	033310551	DARRIBA PRIETO, ISABEL	Desestimada. Apto 1.1.1) El centro desde el que participa no es el primero desde su supresión. La readscripción es como un 2º destino definitivo (puesto que podía haber optado por suprimirse) Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010836460	DIAZ BLANCO, MARGARITA ISABEL	Estimada. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999
0590	010863270	DIAZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	- Estimado apartado 3.3: Se le computa un total de 2 puntos.
0590	009356344	DIAZ GONZALEZ, ANA MARGARITA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	009359145	DIAZ MAGDALENA GUTIERREZ,	Desestimada. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación".
0597	009364713	DIAZ MENENDEZ, ANA ROSA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos.
0597	011073794	DIAZ ORDOÑEZ, ROLANDO	Desestimada. Apto 3.1.3) No cumple los requisitos de la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades, no la "colaboración" ni la "coordinación"
0597	009367481	DIAZ PEREZ, ANA M	Desestimada. Apto 3.2.2) la documentación presentada no cumple los requisitos del anexo III de la Orden EDU/2842/2010 de 2 noviembre ( no presentó fotocopia compulsada del título o certificación del abono de los derechos de expedición.
0597	009416924	DIAZ SANCHO, JOSE IGNACIO	Desestimada. Apto 4.3) Según la disposición complementaria tercera del anexo III de la Orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre sólo se valorará el desempeño como funcionario de carrera y en el caso de "tutor" a partir de la entrada en vigor de la LOE ( 25/05/2006).
0597	010552451	DIAZ VELAZQUEZ, JOSEFA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos.
0591	011775648	DOMINGUEZ SANCHEZ, M. MERCEDES	- Desestimado subapartado 3.2.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	010886047	DONOSO CORTE, ELSA M	Desestimada. Apto 3.2.3) la documentación presentada no cumple los requisitos del Anexo III de la Orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre (no está compulsada y no aporta título de ingreso). Apto 4) según la citada orden por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante
0590	013106165	ECHAVARRIA MARTINEZ, M. LUISA	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...". - Desestimado apartado 3.1.2: No figura en el catálogo oficial de Master del M.E.C.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	009378114	ELORZA DE LA RIVA, VICTORIA	Estimada. Apto 1.1.1) le corresponden 4.9999 puntos. Apto 3.2.3) Se le graba un segundo ciclo. Apartado 5.1) le corresponden 6 puntos.
0597	009394199	ELORZA DE LA RIVA, YOLANDA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 pts.
0597	013099165	ESCRIBANO ARIAS, M CARMEN	Estimada. Apto. 1.1.1) le corresponden 19 años y 3 meses (105,500 pts).
0590	010849871	ESCUDERO ROBLES, M. PILAR	- Desestimado apartado 1.1: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 4.2: Entre los cargos que se relacionan como asimilados no figura el de Jefe de Estudios adjunto de Escuelas de Artes Plásticas. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0590	009370543	FANO MONTAÑO, MARTA MARIA	- Desestimado apartado 6.2: No justifica adecuadamente que forma parte del grupo premiado.
0592	010848043	FERNANDEZ ALONSO, RODOLFO	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas. - Desestimado apartado 4.3: El cargo de asesor técnico docente le figura correctamente baremado en el apartado 6.4. - Desestimado apartado 5.1: El C.A.P. es un requisito exigido para ingreso en el Cuerpo.
0597	010561617	FERNANDEZ ALVAREZ, M DOLORES	Estimada .Apto 1.1.1) le corresponden 31 años y 3 meses (177,500 pts)
0597	009381345	FERNANDEZ ALVAREZ, M SABINA	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la Resolución de 9 de noviembre que convoca concurso de traslados (no aportó título de ingreso)
0590	011058364	FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL ANGEL	- Estimado apartado 1.2.3: Se le computa un total de 12 años y 9 meses.
0597	009419933	FERNANDEZ AVELLO, INES	Desestimada. Sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran, según establece el aptdo 6.6) del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre.
0597	010833725	FERNANDEZ CARREIRA, M AURORA	Desestimada. Apto 6.2) según establece el anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, bareman los premios en proyectos de investigación o innovación.
0590	011073837	FERNANDEZ CEBRIAN, ANA MARIA	- Estimado apartado 3.2.3: Completada documentación por la interesada se computan 3 puntos.
0597	011947357	FERNANDEZ DE HEREDIA MORATA, MARIA	Desestimada. Apto.3.2.3) no cumple lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados (no aportó titulación alguna )
0597	033998434	FERNANDEZ DEAN, PATRICIA	Desestimada. Apto. 4) según establece el anexo III de la Orden EDU/248/2010 en el desempeño simultaneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso par el concursante. Apto. 5) baremado según bases de convocatoria. Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	011081709	FERNANDEZ DIAZ, JOSE RAMON	Estimado. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	071619891	FERNANDEZ DIAZ, M. ELENA	- Estimado apartado 4.1: Se le computa un total de 1 año.
0597	053515484	FERNANDEZ FERNANDEZ, EVA	Estimada Ápto 1.1.1) le corresponden 4,9999 pts,

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	011054423	FERNANDEZ FERNANDEZ, M EVA	Estimado parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 4,3 ptos Apto 3) y 6) no cumple con los requisitos establecidos en la base II.4 de la convocatoria (no presentó la documentación dentro del plazo). Apto 4) los cargos de tutor que reclama están baremados.
0597	010829867	FERNANDEZ FERNANDEZ, M PILAR	Desestimada. Apto.3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0597	009388085	FERNANDEZ FERNANDEZ, M ROSARIO	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso). El título de experto en filología asturiana no es un título de carácter oficial. Apto. 6.2) sólo se bareman los premios en proyectos de investigación o innovación. Apto 6.6.) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	009389383	FERNANDEZ FERNANDEZ, M. ADELA	- Estimada: Se subsana el error de grabación del apartado 1.1.2 que debe figurar con 0 años de D <sup>a</sup> ANA MARIA ARGUELLO SOLIS, con D.N.I. 09.413.018
0590	010870867	FERNANDEZ FERNANDEZ, M. ISABEL	- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 5 puntos.
0597	009387354	FERNANDEZ FERNANDEZ, SUSANA	Estimada parcialmente. Apto. 3.3) le corresponden 4,00 ptos. Apto 1.1.1) bien baremado desde 1/09/2006(destino anterior a la supresión) y 1.1.2) correctamente baremado desde 1/09/2004 (fecha ingreso cuerpo como F. carrera).
0597	009422675	FERNANDEZ FERNANDEZ, SUSANA	Desestimada. Apto.3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso) Apto 3.1.2) la documentación no se ajusta a lo establecido en el RD 1002/2010, de 5 de agosto sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
0590	071413051	FERNANDEZ FERNANEZ, CARMELINA	- Desestimado apartado 4.3: No figura en su expediente que haya desempeñado la Jefatura de Departamento en el I.E.S. de Posada de Llanera.
0590	009397611	FERNANDEZ FIDALGO, EMILIO JAVIER	- Estimado parcialmente apartado 6.3: Se le computan un total de 0'50 puntos por el premio de maquetas de Radio Asturias-40. Los conciertos y grabaciones no se justifican según las bases de la convocatoria.
0590	010889159	FERNANDEZ GARCIA, JORGE	- Estimado apartado 3.2.2: Completada documentación por parte del interesado, se computa un total de 3 puntos. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	010875150	FERNANDEZ GARCIA, M. DEL MAR	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos. - Desestimados apartados 6.1 y 6.2: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	011394791	FERNANDEZ GONZALEZ, FELICIDAD	- Estimado parcialmente apartado 3.3: Se le computa 1 punto por el ciclo elemental de Italiano de la E.O.I. El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...". - Desestimado apartado 3.2: Es un título propio de la Universidad de Oviedo. - Desestimado apartado 4.3: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	009402742	FERNANDEZ GONZALEZ, M. DEL PILAR	- Estimado apartado 1.1: Subsanado error de programa. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos. - Estimado apartado 5.2: Se computa un total de 9 horas.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010560703	FERNANDEZ GONZALEZ, M. JESUS	- Estimado apartado 1.1: Subsanado error de programa. - Desestimado apartado 3.1.2: Es un título propio de la Universidad de Oviedo.
0597	053535865	FERNANDEZ GONZALEZ, PAULA	Desestimada. Apto 3.2.2.) no cumple los requisitos de la base II.4, de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados (no aportó título para ser objeto de baremación. Apto 5.3) sólo baremables habilitaciones obtenidas a través de procedimiento selectivo de adquisición de nuevas especialidades.
0590	053538768	FERNANDEZ IGLESIAS, M. NATIVIDAD	- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0597	009376229	FERNANDEZ LAGO, M ARACELI	Desestimada. Apto 3.3.3) lo tiene baremado. Apto 6.1) no cumple los requisitos exigidos en el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4, de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	076938750	FERNANDEZ LOPEZ, ANA	Desestimada. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	005382294	FERNANDEZ LOPEZ, MERCEDES	- Estimado apartado 5.2: Se computa un total de 3 puntos.
0590	071879651	FERNANDEZ LORENCES, AZUCENA	- Desestimado apartado 3.3: Los 2 títulos de E.O.I. figuran correctamente baremados por el subapartado 3.3.c. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0597	010569564	FERNANDEZ MENDEZ, SERVANDO JOAQUIN	Desestimada. Apto 6.1) la documentación presentada no cumple los requisitos de la convocatoria. En los certificados de las editoriales no consta que la difusión haya sido en librerías comerciales. De oficio se le modifica la puntuación de este apartado, correspondiéndole 1 punto.
0590	009414586	FERNANDEZ PEREZ, CARMEN MARIA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente. - Desestimado apartado 6.1: No adjunta certificado de la editorial con las revistas. E CD "Ideas para una escuela digital V" no figura en el certificado del CEP de Ocaña.
0597	071651808	FERNANDEZ PEREZ, CARMEN TAMARA	Estimada parcialmente. Apto 3.3 d) tiene baremados dos títulos B1 de EOI. Apto. 5.1) le corresponden 4.9 puntos.
0590	010864132	FERNANDEZ POLADURA, M. PILAR	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	010074549	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ANGELA	- Desestimado apartado 4.3: Se valoran los cargos/funciones desempeñados como funcionaria de carrera y con nombramientos expedidos por la administración educativa correspondiente. - Estimado parcialmente apartado 5.2: Se le computan un total de 32 horas. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	009352623	FERNANDEZ SANCHEZ, M. ANTONIA	- Estimado apartado 1.1: Subsanado error programa. - Estimado apartado 4.3: Se le computan un total de 5 puntos.
0597	010846017	FERNANDEZ SEGUIN, M ROSA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos.
0597	010794947	FERNANDEZ SOPEÑA, FERNANDO	Desestimada. Apto. 3) no aporta documentación. Apto 4.1) al no aportar documentación se le baremó de oficio los cargos que constaban en la Hoja de Servicios, es decir, 1 año. Aptdos 5.1) y 5.2) al no aportar documentación, se le barema de oficio los cursos que figuran en "Mi Formación".
0590	009359121	FERNANDEZ SUAREZ, ISABEL MARIA	- Desestimado apartado 6.5: Figura correctamente baremada con 0'25 puntos.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	011375898	FERNANDEZ SUAREZ, JOSE EUGENIO	Desestimado. Según la base XIII.8 de la Resolución de 9-11-2010, por la que se convoca concurso de traslados: "cualquier dato omitido o consignado erróneamente por el interesado no podrá ser invocado por éste a efectos de futuras reclamaciones".
0597	009411549	FERNANDEZ SUAREZ, MARTA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	009373357	FERNANDEZ SUERO, MANGUEL ANGEL	- Estimado apartado 1.1: Subsanado error programa. - Estimado apartado 3.3: Se computa un total de 3 puntos. - Desestimado apartado 6.4: Sólo se baremaran los desempeñados como funcionaria de carrera.
0597	045425890	FERNANDEZ TRELLES, AMELIA	Estimada. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 pto.
0597	053536682	FERNANDEZ VARGA, MIRIAN	Desestimada. Según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por el Apto. 4.3) sólo se bareman los cargos como funcionario de carrera y por el apto 6.6) se baremará la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran
0597	009421471	FERNANDEZ VILLALVILLA, ARABELA M.	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0597	011066752	FERNANDEZ ZAPICO, MATILDE	Desestimada. Apto 6.1) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre. Apto 4) Según establece el anexo anteriormente citado por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	009357870	FERNANDEZ-CASTILLO VELASCO, JUAN LUIS	- Estimado apartado 6.4: Se le computa un total de 1 año.
0597	010871868	FERRAO HERRERO, ALBERTO	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 pto. Apto 6.1) la documentación presentada no cumple los requisitos exigidos en el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre para ser objeto de baremación.
0597	010593912	FIDALGO ANTUÑA, PILAR	Estimada parcialmente. Apto 3.2.2) le corresponden 3 pto, Apto 3.2.3) le corresponden 3 pto. Apto 3.3) le corresponden 3 pto. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	009405278	FLOREZ GONZALEZ, M ISABEL	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0590	071009664	FLOREZ RODRIGUEZ, ROBERTO	- Estimado subapartado 1.1.1: Subsanado error de programa. - Desestimado subapartado 3.1.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de <b>grado</b> .
0597	011413962	FRANCO LANCHO, ROSA M	Desestimada. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010866508	FUENTES MANSO, ALBERTO	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se computan un total de 3 años de función tutorial. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010572890	FUEYO NEIRA, DULCE MARIA JACOBA	- Estimado apartado 6.1: Se le computa un total de 0'10 puntos.
0597	076936879	GARCIA ALONSO, M TERESA	Estimada parcialmente. Apto 4.2) le corresponden 16,6664 ptos. Apto. 5.1) le corresponden 5,6 ptos. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación.
0590	032878345	GARCIA CILLERO, SUSANA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009401074	GARCIA MARCELINO CUERVO,	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 6 años y 3 meses (27,5 ptos). Apto 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación.
0590	009417613	GARCIA DIAZ, ALBA	- Desestimado apartado 3.1 y 5.1: Documentación presentada fuera de plazo.
0590	011437420	GARCIA DIEZ, MONICA	- Desestimado subapartado 1.1.3: No participa desde un centro calificado de difícil desempeño. - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa un total de 1 año y 3 meses de función tutorial. En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 4'7 puntos.
0597	052611630	GARCIA ESTRADA, SALOME	Desestimada. Aptdos 3) y 4) están correctamente baremados según la base XI.5 de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados. Apto 5.1) tiene el máximo de puntuación. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0597	076939580	GARCIA FERNANDEZ, M GLORIA	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 9,5 ptos. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0597	009356115	GARCIA FERNANDEZ, M LUISA	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados (no aportó titulación alguna). Apto 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	009367968	GARCIA FERNANDEZ, M. DOLORES	- Estimado apartado 6.5: Se le computa un total de 0'25 puntos.
0590	010833442	GARCIA FERNANDEZ, ROSA MARIA	- Estimado subapartado 3.2.2: Completada documentación por la interesada se computa un total de 3 puntos.
0597	010900455	GARCIA GARCIA, NATALIA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto 1.1.3) El centro desde el que participa no es de difícil desempeño. Apto. 3) no aporta título de ingreso en el cuerpo.
0597	009355380	GARCIA GONZALEZ, GRACIA	Estimada. Apto 4.2) son 8 años (20,00 ptos)
0597	009375952	GARCIA GONZALEZ, M JESUS	Desestimada. Apto 5.3) sólo baremables habilitaciones obtenidas a través de procedimiento selectivo de adquisición de nuevas especialidades.
0597	011407907	GARCIA GONZALEZ, M JOSE	Desestimada. Reclamación presentada fuera de plazo. Tampoco cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, (no aportó título de ingreso).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010884708	GARCIA GONZALEZ, YOLANDA	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado subapartado 1.1.3: El centro desde el que participa no está calificado de difícil desempeño. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0597	011439153	GARCIA IGLESIAS, M TERESA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 3.3.d) sólo presenta el certificado de ciclo elemental de francés y está baremado. Apto 3.3.e) correctamente baremado. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	009425338	GARCIA MARCOS, DANIEL	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 4,9 puntos. No toda la formación registrada en "Mi Formación" es baremable a efectos de concurso de traslados, según bases de convocatoria. Apto 3.3.d) no cumple con los requisitos establecidos en la base II.4 de la convocatoria (no presentó la documentación dentro del plazo). Apto. 4.3) correctamente baremado según establece la base XI.5 de la Resolución. de 9/11/2010 por la que se convoca concurso de traslados.
0597	076935319	GARCIA MENDEZ, M CRUZ	Estimada parcialmente. Apto 3.2.3) le corresponden 6 ptos.. Apto. 5.2) según bases de la convocatoria se barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación". Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010598460	GARCIA AMPARO MENENDEZ, M	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos.
0597	009368121	GARCIA TERESA MENENDEZ, M	Estimada. Apto 1.2.1) son 24 años y 3 meses (48,4998 ptos)
0597	052614498	GARCIA PRADO, M OLVIDO	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 ptos. Apto 3.1.2) la documentación presentada no cumple los requisitos para ser objeto de baremación (no es un máster oficial sino un título propio de la U. de Salamanca. Apto 4.) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0592	011392592	GARCIA RODILLO, CARMEN CECILIA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	071611833	GARCIA RODRIGUEZ, BENJAMIN FAUSTINO	Desestimada. Apto 1.1.3) El centro desde el que participa <b>no</b> es de difícil desempeño.
0592	011415740	GARCIA SAN MARTIN, M. JESUS	- Desestimado apartado 1.2: Se computan servicios en situación administrativa activo y como funcionaria de carrera. - Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas. - Desestimados apartados 4.1/4.2: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 6.1: La comisión de valoración se ratifica en la puntuación otorgada.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	009440476	GARCIA SANCHEZ, TANIA M	Desestimada. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.1) no cumple los requisitos exigidos en el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4, de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados.(no son publicaciones de carácter científico ni didáctico). Apto 6.6) sólo se baremaría la autorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010794685	GARCIA SANZ, MARINA	Desestimada. Apto 4.3) Se barema hasta el 14/12/2010, fecha de fin de plazo de presentación de instancias. Apto. 6.1) no cumple los requisitos exigidos en el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4, de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados.Apto. 6.5) ya está baremado con 0.25 pts. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	045428019	GARCIA-GUSTELO GARCIA, RAFAEL	- Estimado apartado 4.3: Se le computa 1 año en función tutorial. - Estimado apartado 5.3: Se le computa 1 punto.
0590	009414393	GARCIA-PUMARINO PEREZ, MARTA	- Desestimado subapartado 1.1.1: Correctamente baremada 4 años y 3 meses. - Desestimado subapartado 3.1.2: Se bareman los Master oficiales que figuran en el Registro del M.E.C. - Desestimado apartado 6.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	007472013	GIL BLANCO, ANA M	Desestimada. Apto 3.3) y 6.1) no cumple lo establecido en la base II.4, de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados (no aportó certificado de E.O.I.). Apto 4.2) sólo se bareman cargos a partir del nombramiento de funcionario de carrera. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	045433049	GION FERNANDEZ, MONICA	Desestimada. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación.
0590	011710028	GOMEZ GANGOSO, ANTONIO MIGUEL	- Desestimado subapartado 3.1.3: No justifica adecuadamente que tenga superada la suficiencia investigadora. - Desestimado apartado 5.2: Se valoran la impartición de las actividades de formación y perfeccionamiento indicadas en el subapartado 5.1. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.0590
0597	076935138	GONZALEZ ACERO, M JOSE	Desestimada, Apto.4.3) Según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4 en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0590	010595291	GONZALEZ ALONSO, RICARDO	- Desestimado apartado 1.1.1: Como consecuencia de sanción disciplinaria ha tenido perdida del destino definitivo que venía desempeñando.
0597	009386739	GONZALEZ ALVAREZ, BEATRIZ	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 5.6 puntos.
0597	052590126	GONZALEZ AVALO, ANA M	Desestimada. Apto.4.3) Según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4 en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	009406252	GONZALEZ BERNARDO, M. COVADONGA	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."
0597	009375699	GONZALEZ CORDERO, M PILAR	Desestimada). Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.1) la documentación presentada no cumple los requisitos del anexo III anteriormente citado (no presenta ejemplar y el certificado está incompleto).
0591	010540787	GONZALEZ DE LOS SANTOS, ISIDORO	- Desestimado subapartado 3.2.2: En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A2, no se valorara por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que se presente. - Estimado parcialmente apartado 5.2: Se computa un total de 273 horas. - Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria.
0590	009352493	GONZALEZ FADON, M. TERESA	- Desestimado apartado 3.2.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...". - Estimado parcialmente apartado 4.2: Se le computa 1 año como Jefe de Estudios según la documentación aportada por la interesada.
0597	011061949	GONZALEZ GARCIA, BLANCA ESTHER	Desestimada. Apto.5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	009398082	GONZALEZ GIGOSOS, JOAQUIN	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos. - Estimado apartado 5.2: Se computa un total de 90 horas. - Estimado apartado 6.4: Se computa un total de 5 años y 1 mes.
0590	071629566	GONZALEZ GONZALEZ, GEMA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos. - Estimado apartado 5.2: Se computa un total de 42 horas. - Desestimado apartado 6.3: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	022724919	GONZALEZ GONZALEZ, CARIDAD	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	011409167	GONZALEZ GONZALEZ, EBENEZER	- Desestimados apartados 1.1/1.2 y 4: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
0590	010601413	GONZALEZ GONZALEZ, M. YOLANDA	- Desestimado apartado 1.1: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...". - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa 1 año en función tutorial, jefaturas de departamento correctamente baremadas a 14-12-2010.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	071617450	GONZALEZ IGLESIAS, JOSE RAMON	Desestimada. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 5.3) sólo baremables habilitaciones obtenidas a través de procedimiento selectivo de adquisición de nuevas especialidades. Apto. 6.5) Sólo se barema el haber formado parte de tribunales de oposición a partir de la entrada en vigor del R.D.276/2007 (oposiciones de 2007). Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran..
0597	009367366	GONZALEZ IGLESIAS, M TERESA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 9,50 ptos. El resto de los apartados están correctamente baremados de acuerdo con el Anexo III de la Orden 2842/2010 de 2 de noviembre y según lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados.
0597	009432357	GONZALEZ LOBO, DESIREE	Desestimada. Apto. 3.3) no cumple lo establecido en la base II.4, de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados (no presentado con la instancia de participación).
0597	032866337	GONZALEZ LOPEZ, M BEATRIZ	Desestimada. Apto. 6.1) no está relacionado con aspectos científicos y didácticos sobre disciplinas objeto del concurso o directamente relacionados con aspectos generales del currículo o con la organización escolar.
0590	011080487	GONZALEZ LOSA, M. ANGELES	- Desestimado apartado 3.1.4: No justifica que haya obtenido premio extraordinario en el Doctorado, Licenciatura o Grado. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	009352176	GONZALEZ MARTINEZ, M JOSEFA	Desestimada. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	071868776	GONZALEZ MARTINEZ, M. AMPARO	- Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 5 puntos. - Desestimado apartado 3.1.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0590	014960899	GONZALEZ MENENDEZ, ADOLFO RICARDO	- Desestimado subapartado 1.2.1: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."
0594	009358647	GONZALEZ MENENDEZ, M. DOLORES	- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se le computa un total de 5,1 puntos.
0590	011370847	GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	- Desestimados apartados 4.2 y 4.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	011069355	GONZALEZ RUIBAL, M TERESA	Estimada. Apto. 4.3) le corresponden 1,4165 ptos.
0590	009406330	GONZALEZ-BUSTO MUGICA, COVADONGA	- Desestimado apartado 3.3: No justificó, según la bases del concurso de traslados, estar en posesión del título de E.O.I.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	052432392	GRAÑA RAMA, XOSE FARRUCO	- Desestimado apartado 4.3: Las tutorías deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por la interesada. - Desestimado apartado 6.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	008910985	GUERRERO VAZQUEZ, J ANTONIO	Estimada parcialmente. Apto.5.1) le corresponden 6 puntos Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la orden EDU/2824/2010, de acuerdo con lo establecido en la base II, 4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso). Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de los cursos de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de los mismos.
0590	009319069	GUERRO MARTIN, ALFREDO	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	010866591	GUTIERREZ ALVAREZ, JOSE MARIA	- Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0590	071878843	GUTIERREZ ALVAREZ, PABLO	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas. - Desestimado apartado 4.3: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	009307437	HERNANDEZ HERNANDEZ, ISABEL M	Desestimada. Apto. 3.3.d) está correctamente baremado de acuerdo con el Anexo III de la Orden 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0597	009381069	HERRANZ MENENDEZ, SILVIA ISABEL	Estimada. Apto. 1.1.1) le corresponden 4,9999 pto.
0590	010881852	HOMPANERA LANZOS, M. ISABEL	- Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	046694441	IBAÑEZ FORTEA, SALVADOR	Estimada.. Apto. 1.1.1) le corresponden 4.9999 puntos. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	011377554	JIMENEZ LORENCES, M. DEL CARMEN	- Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009403192	JIMENEZ SUAREZ, ANA M	Desestimada. Apto. 6.2) de la documentación aportada no se desprende la obtención de ningún premio que cumpla los requisitos de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre. Apto. 6.6). sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	053533260	JOGLAR HERNANDEZ, MARLEN	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 pto.
0597	071640010	JUAN GUTIERREZ, PAULA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 5,3 pto. Apto. 6.2) la documentación presentada no acredita "haber participado" (no adjunta ningún certificado).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010585292	JUNCO GONZALEZ, M. INES	- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0590	018163587	LACASTA LAIN, BLANCA	- Desestimado subapartado 3.1.2: Se bareman los Master oficiales que figuran en el Registro del M.E.C. - Desestimado apartado 4.3: Correctamente baremadas las jefaturas de departamento, el cargo de coordinadora de BUP no viene contemplado en la convocatoria. Las tutorías deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por la interesada. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente. - Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.
0597	030553150	LAORDEN GOMEZ, ROSARIO	Desestimada. Apto 3.3) la documentación aportada no se ajusta al anexo III de la Orden EDU 2842/2010 (fotocopia compulsada del título)
0591	030580564	LAUCIRICA MIGUEL, PEDRO LUIS	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	011425943	LESTON LOPEZ, LUIS MIGUEL	- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 5'6 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justifica según bases convocatoria.
0590	009381519	LLAMEDO MENENDEZ, RAQUEL	- Desestimado apartado 3.3: Ingles: Correctamente baremada, sólo se considerará la del nivel superior que presente el participante. Alemán: Se valora a partir del B1. - Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos. - Estimado parcialmente apartado 6.1: Se le computan un total de 0'70 puntos.
0597	048299135	LLINARES MORALES, JOSEFA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	071695662	LOBO PANDO, NOEMI	- Desestimados apartados 3 y 5: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	011085700	LOIS REBOLLO, NOELIA	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 pto.
0597	011069359	LOPES DOS SANTOS, ALZIRA BEATRIZ	Desestimada. Apto 3.2.2) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0591	071874402	LOPEZ ALVAREZ, LUSCINDA	- Desestimado subapartado 3.2.2: En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A2, no se valorará por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que se presente.
0590	010883946	LOPEZ DIAZ, ANA BELEN	- Desestimado apartado 1.1.2: Correctamente baremado (desde 15-09-99 a 31-08-2002). - Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 5 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	071871850	LOPEZ FERNANDEZ, TRINIDAD	- Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0590	009409814	LOPEZ GRANJA, INMACUALDA CONCEPCION	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	071871109	LOPEZ ISLA, ANA ISABEL	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010849127	LOPEZ CONCEPCION LAVIANA,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 1.2.3: Correctamente baremada se le valoran los siguientes periodos de servicios: 01-09-92/31-08-03; 01-09-06/31-08-08 y 01-09-09 /14-12-2010.</li> <li>- Desestimado apartado 3: No justifica que haya superado la suficiencia investigadora.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se valora la impartición de actividades de formación y perfeccionamiento indicadas en el apartado 5.1.</li> <li>- Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.</li> <li>- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.</li> </ul>
0597	010849127	LOPEZ CONCEPCION LAVIANA,	Estimada parcialmente. Apto 3.2.3) le corresponden 3 ptos. Apto 5.2) le corresponden 0,3 ptos. El resto de apartados están correctamente baremados según lo establecido en el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre.
0597	071631539	LOPEZ MENENDEZ, LARA PATRICIA	Estimada. Apto. 3.2.2.) le corresponden 6 ptos.
0597	011427145	LOPEZ VILLA, BEATRIZ	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1.) le corresponden 4,9999 ptos. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.2) no presentó documentación para ser objeto de baremación.
0590	010861520	LOPEZ-ACEVEDO TAMARGO, SUSANA	- Estimado apartado 6.5: Se computa un total de 0'25 puntos.
0597	045428379	LOZA LOPEZ, M JOSE	Desestimada. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	011433788	MADERA FERNANDEZ, M. JOSE	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	009373301	MADERA GARCIA, MARTA	Estimada parcialmente. Apto 3.1.3) le corresponden 2 ptos. Apto. 5.2) le corresponden 3 ptos. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso Apto. 6.1) no aportó ejemplares ni certificado de la editorial.
0590	011055707	MAGDALENA OTERO, M. AMOR	- Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 5 puntos.
0597	077323236	MANZUCO VALENZUELA, ANTONIO	Desestimada. Apto 5.1) el curso alegado ya está correctamente baremado de oficio puesto que figura en "Mi Formación".
0592	010860591	MARCOS YESA, IDOIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 3.3: Se le computa un total de 2 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.</li> </ul>
0591	010858249	MARINO GONZALEZ, MONTSERRAT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.</li> <li>- Estimado apartado 5.2: Se computan un total de 3 puntos.</li> </ul>
0597	009392222	MARQUES CARRAGAL, CRISTINA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 5.2) le corresponden 3 ptos.
0590	010575741	MARTIN RODRIGUEZ, M. JESUS	- Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0590	013126765	MARTIN RUIZ, MARGARITA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado subapartado 1.1.1: Subsanao error programa.</li> <li>- Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.</li> </ul>

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	071550537	MARTINEZ AGUADO, ANA	Desestimada, Apto.4.3) Según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4 en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0597	009424546	MARTINEZ DEL VALLE, CRISTINA	Desestimada Apto. 6.1) la documentación no cumple los requisitos establecidos en el Anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre (la difusión no se produce en librerías comerciales).
0590	009408634	MARTINEZ DIEZ, ESTHER	- Desestimado apartado 4.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	022721339	MARTINEZ ESCANCIANO, JUAN CARLOS	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa por este apartado desde el 01-09-2000 a 30-06-2005.
0590	053528551	MARTINEZ MENENDEZ, IRENE	- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.
0597	010828125	MARTINEZ NAREDO, M ROSARIO	Desestimada. Apto.5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.6. sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	021469687	MARTINEZ PELLUS, NATALIA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos.
0597	071634648	MARTINEZ PRADO, VERONICA	Estimada. Apto. 4.3) le corresponden 4,4998 ptos (4 años y 6 meses)
0597	009424450	MARTINEZ RODRIGUEZ, LUIS JAVIER	Estimada parcialmente. Apto.5.1) le corresponden 5,8 puntos. Apto. 5.2) según bases de convocatoria se barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0590	010585743	MARTINEZ SAMALEA, M. JOSE	- Desestimados apartados 3.3 y 4.2: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Estimado apartado 4.3: Se computa un total de 3 años y 3 meses.
0590	044077563	MARTINEZ SECO, AURELIO	- Estimado apartado 1.1: Subsano error programa. - Desestimado subapartado 3.2.2: No justifica que el primer ciclo de la Licenciatura en Historia del Arte y en Historia de Ciencias de la Música no haya sido el mismo. - Desestimado apartado 4.3: Las tutorías, de acuerdo con la convocatoria, deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por el interesado. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 5'9 puntos. - Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	010905394	MARTINEZ SUAREZ, NOELIA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 3'5 puntos.
0597	011968624	MATELLAN PEREZ, M ISABEL	Estimada parcialmente. Apto.5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 5.2) según bases de convocatoria se barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas. La tutorización de prácticas para obtención de títulos universitarios de <b>grado</b> baremaría en aptdo.6.6).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0591	010879293	MEDIAVILLA SANCHEZ, ALICIA	- Desestimado subapartado 3.1.2: Es un título propio de la U.A.M. - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa por este apartado un total de 3 años y 3 meses. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	009428702	MEGIDO PEÑA, ROSA MARIA	- Estimado subapartado 3.3: Se le computan un total de 5 puntos.
0597	010859725	MELCHOR LLANA, SARA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0597	010569389	MELLA PEREZ, JESUS MANUEL	Desestimada. Apto 3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso). Apto 5.2 según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	071861701	MENDEZ PEREZ, MARIA PAZ	- Estimado subapartado 1.1.1: Subsano error de programa. - Desestimado apartado 3.1.3: Está redactado en singular, no dice, como en otros casos "por cada título". La suficiencia investigadora se tiene o no se tiene. - Desestimado subapartado 3.2.2: Nos justifica que no haya hecho uso del título de Maestra como primer ciclo de la licenciatura en Filosofía y Letras-División de Geografía e Historia. - Desestimado apartado 4.3: Correctamente baremadas las jefaturas de departamento (1-10-01/31-08-02 y 01-09-09 al 14-12-2010) total 2 años y 2 meses. Las tutorías, de acuerdo con la convocatoria, deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por el interesado.
0597	053515637	MENDEZ PERICON, MONICA	Desestimada. Apto. 1.1.1) se le barema desde 1/9/2009. Apto. 1.2.1) se le barema desde 1/9/2004. Apto. 5) baremada de oficio según datos obrante en el registro de "Mi Formación" (no aporta otra documentación)
0597	011445393	MENDOZA SANCHEZ, MARTA M	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	009421017	MENENDEZ ARIAS, M. JOSE	- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0597	010802164	MENENDEZ DIAZ, M CARMEN	Desestimada. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.2) barema la participación en proyectos premiados. Apto 6.6.) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	009374110	MENENDEZ FERNANDEZ, SONIA	- Desestimado apartado 4.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	009356259	MENENDEZ FLOREZ, M HUMILDAD	Desestimada. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	009439258	MENENDEZ IGLESIAS, BARBARA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos Apto. 4) según establece el anexo III de la Orden EDU/248/2010 en el desempeño simultaneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso par el concursante.. Apto 5.2) barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación".
0597	009376914	MENENDEZ MENENDEZ, MERCEDES AZUCENA	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso). Apto. 6.1) no aportó ejemplares.
0590	009422285	MERINO HERES, EVA MARIA	- Desestimado apartado 3.3: Figura correctamente baremado el ciclo elemental de italiano, no justifica que esté en posesión del ciclo elemental de ingles.
0597	015374395	MESAS BENGOA, ANE MIREN	Estimada Parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 9,5 pto. Apto 1.1.3) el centro desde el que participa no es de difícil desempeño. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0590	052612757	MIERES SANCHEZ, JOSE LUIS	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	080045273	MONTERO BERNARDINO, LUIS	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	052616151	MONTES SAMARTINO, MONICA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4,9999 pto. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0591	010856775	MORAN SALGADO, NATIVIDAD	- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.
0590	010882888	MUÑIZ CUERVO, NATALIA	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...". - Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa 1 año de función tutorial. - Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	009373460	MUÑIZ FUENTE, M TERESA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos Apto. 3.2.2) la documentación presentada no cumple los requisitos del anexo III de la orden EDU/2824/2010 (el título de Educación Infantil es un título propio, no es un título oficial).. Apto. 6.1) el certificado no cumple los requisitos establecidos en la convocatoria.
0597	010857060	NIETO GOMEZ, M ANGELES	Desestimada. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	X4146190 A	NINANNE, DOMINIQUE	- Desestimados apartados 3.1.4 y 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...". - Desestimado apartado 4.3: En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 5'1 puntos.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0592	X4146190 A	NINANNE, DOMINIQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado subapartado 3.1.1: Se le computan 5 puntos.</li> <li>- Desestimados apartados 3.1.4 y 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".</li> <li>- Desestimado apartado 4.3: En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación.</li> <li>- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 5'1 puntos.</li> </ul>
0590	010567890	NORIEGA SERRANO, PILAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 3 (subapartado 3.3): El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".</li> </ul>
0591	010852901	NUEVO GARCIA, JUAN ANTONIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimados apartado 5.2 y 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.</li> </ul>
0597	009394103	NUÑO RIVERO, SUSANA	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso).
0590	011434250	OCHOA VEGA, CLARA ALICIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado subapartado 3.2.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".</li> </ul>
0590	030589638	OLABEGOGEOASCOECHEA MACARRON, CECILIA M.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.</li> </ul>
0590	053526306	OLEA COOMONTE, JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".</li> <li>- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se computan 2 años de función tutorial.</li> </ul>
0590	039356254	OLIVAN MARTIN, ROBERTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimados apartado 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...".</li> <li>- Desestimado apartado 4.3: En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 5 puntos.</li> </ul>
0590	010871563	ORO CAMBLOR, LUCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...".</li> <li>- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.</li> </ul>
0590	009274407	ORTEGA DIAZ, JUAN JOSE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 4.3: Se le computan un total de 3 puntos.</li> <li>- Estimado apartado 5.2: Se le computa un total de 1 punto.</li> </ul>
0590	071697641	OTERO GUTIERREZ, OSCAR GONZALO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado subapartado 3.3: Se le computan un total de 3 puntos.</li> </ul>

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0511	050146263	PANADERO CUARTERO, JUAN EDUARDO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado subapartado 3.2.2: Completada documentación se computa un total de 3 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 4.2: Entre los cargos que se relacionan como asimilados no figura el de Vicesecretario.</li> <li>- Desestimado apartado 4.3: Las tutorías deben figurar registradas en la aplicación informática SAUCE o ser justificadas por el interesado.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.</li> <li>- Estimado apartado 6.1: Se computa un total de 8 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.</li> </ul>
0597	009437006	PANIAGUA GONZALEZ, GEMA	Desestimada. Apto 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0590	071613681	PARAJON TERESA SUAREZ, M.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 4.3: En el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de un cargo o función no podrá acumularse la puntuación valorándose únicamente uno de ellos.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.</li> </ul>
0590	010868274	PARRA CASTAÑO, JORGE	- Estimado apartado 5.2: Se le computan un total de 0'30 puntos.
0590	011382430	PARRADO CASTRO, M. JESUS	- Estimado apartado 4.3: Se computa un total de 1 años de función tutorial.
0590	009786149	PASTRANA FRANCISCO PEREZ,	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
0597	010583319	PAZ CUESTA, AURORA	Desestimada. Apto 1.1.1) según las bases de la convocatoria está correctamente baremado, puesto que el destino en el C.R.A "Viella" por la especialidad de PRI lo obtuvo voluntariamente, no estaba obligado a participar.
0597	010793286	PAZ MARTINEZ, ELISA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4,9999 pto. Apto 6.2) están correctamente baremados de acuerdo con el Anexo III de la Orden 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslado.
0590	011441564	PEINADO ALVAREZ, IRENE	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	010841490	PELLICO FONSECA, PEDRO	Estimada. Apto 4) le corresponden 20,00 puntos(máximo de dicho apto)
0590	071619841	PENDAS DIAZ, M. ERNESTINA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 1.1.1: Subsano error programa.</li> <li>- Desestimado apartado 1.1.2: Se le computa desde el 1-10-93 hasta 31-8-2008 (14 años y 11 meses).</li> <li>- Desestimado apartado 1.2.1: Se computan 17 años y 2 meses (desde 1-10-93 al 14-12-2010). Se bareman años y fracción de año.</li> <li>- Desestimado apartado 4.3: Correctamente baremada según la documentación aportada por la interesada.</li> </ul>
0597	011431094	PEREIRA CAMINO, ANTONIO	Estimada parcialmente. Apto 3.1.3) se reconoce la suficiencia investigadora. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos establecidos en la disposición complementaria segunda de la Orden EDU/2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con la base II.4 de la convocatoria (no presentó título de ingreso). Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	009400015	PEREZ ALVAREZ, BEATRIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le valoran un total de 1 años y 10 meses de función tutorial.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos.</li> </ul>

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	009441176	PEREZ ALVAREZ, YOLANDA	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 3.2.2) la documentación presentada no se ajusta a lo establecido en el anexo III de la Orden EDU/2842/2010. Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	032818964	PEREZ BOUTUREIRA, SONIA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4.9999 puntos. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 1.1.2) no tiene servicios de provisional anterior a su primer destino definitivo. Apto. 6.6) la documentación que reclama no fue aportada junto con la instancia, además por este apartado baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	053526120	PEREZ FERNANDEZ, NATALIA	Estimada parcialmente. Apto. 3.3) le corresponden 2 ptos. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0597	076935625	PEREZ GAYOL, MONICA	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso)
0597	010827329	PEREZ LASTRA, ASUNCION	Estimada parcialmente. Apto. 5.2) le corresponden 0,8 ptos. Apto. 3.2.1) no aportó ningún título de grado para ser objeto de baremación. La licenciatura está baremada por el apartado 3.2.3) Apto. 3.2.2) el título de maestro especialidad AL está correctamente baremado Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación.
0597	011377555	PEREZ MENDEZ, M TERESA	Detectado error de grabación en el aptdo. 1.1.2) le corresponden 5 años y 7 meses (11,1662)
0590	010888084	PEREZ VAZQUEZ, M. ESTHER	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 4.2: Se valoran los cargos/funciones desempeñados como funcionaria de carrera. - Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0597	034955176	PEREZ VELEIRO, M ROSA	Estimada parcialmente. Apto. 4) le corresponden 1 año y 10 meses (4,5830 ptos), aunque según lo establecido en el anexo III de la orden EDU/2842/2010, por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Apto. 1.1.2) los servicios de provisional después de una supresión ya están baremados por el aptdo. 1.1.1)
0590	020195223	PIÑAL MONASTERIO, JUAN CARLOS	- Desestimados apartado 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se le computan un total de 3'7 puntos.
0590	008773423	PLATERO VERA, NICANOR	- Desestimado apartado 4.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	012370606	PLAZA HERNANDEZ, M. CARMEN	- Desestimados apartados 1.1, 1.2 y 4.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."
0597	011063861	POLO PORTO, M DOLORES	Desestimada. El apartado 1.1.2) hace referencia a la participación con carácter voluntario desde su primer destino definitivo obtenido por concurso y éste no es su caso. Apto 3) no aportó documentación para ser objeto de baremación. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	002852505	POSADA RODRIGUEZ, RAQUEL	- Estimado apartado 3.3.: Se le computa un total de punto.
0590	044082120	PREGO RODRIGUEZ, M. DEL CARMEN	- Desestimado subapartado 1.1.3: El centro desde el que participa no está calificado de difícil desempeño. - Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.
0597	051700774	PRESA GARCIA, M ANGELES	Desestimada. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación.
0590	009361789	PRIEGO PILO, JOSE ANTONIO	- Estimado apartado 4.3: Se le computan un total de 5 años.
0597	052611617	PRIETO CEÑAL, ELENA	Estimada parcialmente. Apto 5.3) le corresponden 3 ptos. El resto de los apartados están correctamente baremados según el anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre.
0590	016261595	PUENTE GAVILAN, MANUEL ANGEL DE LA	- Desestimado apartado 5.2: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados. - Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	011084055	QUIÑONES GARCIA, PATRICIA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.3) le corresponden 0.4998 puntos. Apto. 3.2.1) la documentación presentada no cumple los requisitos para ser baremada en este apartado (título de licenciado). Apto. 3.3.b) el título alegado no está otorgado por E.O.I.
0597	011430332	QUIROGA ALONSO, PEDRO PABLO	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 ptos. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto 6.1) está correctamente baremado según anexo III de la orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	009417863	REBORIO SUAREZ, BELEN	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos.
0597	010828407	REY CARRILES, JOSE ANGEL	Desestimada. Apto 3.2.3) y apto 5.3) están correctamente baremados de acuerdo con el Anexo III de la Orden 2842/2010 de 2 de noviembre de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados.
0597	071640225	RIAÑO RODRIGUEZ, LORENA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 4.3) según establece el anexo III de la Orden EDU/2482/2010 en el desempeño simultaneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de las actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0597	071872672	RICO PRIETO, M BELEN	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 105, 5 ptos. Apto 5.3) sólo baremables habilitaciones obtenidas a través de procedimiento selectivo de adquisición de nuevas especialidades. Apto. 6.1) la documentación presentada no cumple los requisitos del anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre (no presenta ejemplares).

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	053506119	RIO COTO, RUBEN	Desestimada 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0590	011705726	RIO DE CASTRO INMACULADA DEL	- Desestimado apartado 4.2: Entre los cargos que se relacionan como asimilados no figura el de Vicesecretario.
0597	009429865	RIO FONSECA, CRISTINA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4.9999 ptos. Apto. 5) correctamente baremado de acuerdo con bases de la convocatoria (se barema de oficio lo que consta en "Mi Formación". No aporta nada diferente).
0590	010844321	RODIL DIAZ, M. CARMEN	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	009352588	RODRIGUEZ ANGELES ALEA, M	Desestimada. Apto. 1.1.2) está correctamente baremado, el destino suprimido no es el 1º definitivo, sino el 2º. Apto. 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010601122	RODRIGUEZ ALVAREZ, JUAN JOSE	- Desestimados apartados 1.1/1.2: - El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."
0597	010830781	RODRIGUEZ ESTEBAN ANDRES, M	Desestimada. Apto.5.2) Según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de las actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0590	011078263	RODRIGUEZ NOELIA CORDERO,	- Desestimados apartados 3.2.2 y 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..." - Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009852767	RODRIGUEZ AMPARO FERNANDEZ,	Desestimada. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso). Apto. 6.1) no aportó el certificado. Apto. 6.2) la participación en convocatorias de premios no es objeto de baremación. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010546692	RODRIGUEZ GARCIA, JOSEFA ELISA	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 3: No se bareman por este apartado los títulos propios de una Universidad. - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computan un total de 5 años y 3 meses como jefe de departamento y 1 años y 3 meses en función tutorial. - Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	042871336	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0592	016551888	RODRIGUEZ GIMENO, ANA ISABEL	- Estimado apartado 3.3: Se computan un total de 3 puntos.
0597	009435210	RODRIGUEZ GONZALEZ, INES	Desestimada. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas.
0597	076958048	RODRIGUEZ GONZALEZ, YENNIFER	Estimada parcialmente. Apto. 4.2) le corresponden 7.0830 puntos. Apto. 5.1) le corresponden 3,9 puntos. Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010850520	RODRIGUEZ JANO, M. DEL CARMINO	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos. Figura correctamente baremada en el apartado 2 con 0 puntos.
0590	010882675	RODRIGUEZ MARCOS, MONICA	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computan 10 meses por función tutorial. - Estimado apartado 5.2: Se le computa un total de 4 horas.
0590	009360614	RODRIGUEZ PEREZ, ANA ROSA	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 3.3: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0590	036118805	RODRIGUEZ POSADA, NURIA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	052614049	RODRIGUEZ PRADO, MARGARITA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden (4,9999 pto). Según establece el anexo III de las normas procedimentales por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4 en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. En cuanto al aptdo 6.6) se baremará la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran .Apto. 5.3) sólo es baremable cada especialidad adquirida a través del proceso selectivo.
0597	076936697	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MAXIMA	Desestimada. Apto. 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0590	071630937	RODRIGUEZ RON, MARTA	- Estimado apartado 6.4: Se le computa un total de 7 años y 3 meses.
0590	076949837	RODRIGUEZ SASTRE, LIDIA	- Estimado subapartado 1.1.1: Subsano error programa. - Desestimado subapartado 1.1.3: El centro desde el que participa no está calificado de difícil desempeño.
0597	009409761	RODRIGUEZ SUAREZ, ANA BELEN	Estimada parcialmente. Apto. 3.2.3) le corresponden 3 pto. Apto. 3.3) le corresponde 1 pto. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	010568796	RODRIGUEZ URIA, AMPARO	- Desestimados apartados 1.1/1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...". - Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computan un total de 4 años y 6 meses en función tutorial.
0591	009741888	ROLDAN ROJO, MANUEL	- Estimado parcialmente 5.2: Se computa un total de 20 horas. Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0591	009398132	ROMAN GOMEZ, MARTA DE	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0597	010864224	ROSON Riestra, GONZALO	Estimada parcialmente. Apto 1.1.1) le corresponden 4,9999 ptos. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación. Apto. 6.1) no cumple los requisitos del Anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre (no aporta ejemplares).
0597	052617817	ROZ ALONSO, JAVIER DE LA	Desestimada. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso. Apto. 4.3) por este apartado sólo baremable "coordinación de ciclo" no cualquier otra coordinación. Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010818628	ROZADO ZAPICO, M SAGRARIO	Desestimada. Apto. 3.2.3) ya tiene baremada la titulación de 2º ciclo (3 ptos). La figura de "Asesor de formación permanente" se barema por el aptdo 4.3, aplicando los criterios establecidos en la base XI.5 de la Resolución de 9 de noviembre por la que se convoca concurso de traslados. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.1) el certificado que aporta está incompleto.
0597	053529904	RUA GANCEDO, M ELENA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos.
0590	042824412	RUANO ARRIAGADA, M. DEL PINO	- Desestimados apartados 3 y 6: Los méritos que alega no cumplen los requisitos de la convocatoria. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se computa un total de 2'1 puntos.
0590	009737361	RUBIO FERNANDEZ, JOSE	- Estimado apartado 5.2: Se le computa un total de 3 puntos.
0597	045434816	RUBIO PEREZ, SORAYA	Desestimada. Apto 3.2.2) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso Apto 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Ciencia

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	032653282	SAAVEDRA CASTRO, NURIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimados apartados 1.1/1.2 y 6.4: Correctamente baremada. Sólo se valoran los servicios desempeñados como funcionaria de carrera.</li> <li>- Desestimados apartados 3.2 y 6.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."</li> <li>- Desestimado apartado 5.1: Se bareman los datos que obran en el Registro de formación permanente del profesorado del Principado de Asturias y que cumplen los requisitos exigidos en este apartado en la convocatoria del concurso de traslados.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la impartición de actividades de formación y perfeccionamiento indicadas en el apartado 5.1.</li> <li>- Desestimado apartado 6.2: No justifica según las bases de la convocatoria.</li> <li>- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.</li> </ul>
0597	011384323	SABIN FERNANDEZ, M ISABEL	Estimada Apto. 4.1) le corresponden 16,00 ptos) Apto 3.2.3) le corresponden 6 ptos.
0590	033811969	SAGARRA PRADO, JUAN JOSE	- Desestimado subapartado 3.1.1: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	053527716	SALA VALDES, BEATRIZ	- Estimado apartado 4.3: Se le computan un total de 2 años y 5 meses.
0590	011430073	SALAS VENDEO, VICTORIA	- Desestimado apartado 3.3: No justificó, según las bases del concurso de traslados, estar en posesión del título de E.O.I.
0597	008106791	SANCHEZ BLAZQUEZ, M MANUELA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 3.3) de acuerdo con lo especificado en el anexo III para las titulaciones de régimen especial, cuando proceda valorar varias certificaciones, solo se considerará la de nivel superior que se presente.
0597	032868338	SANCHEZ CANGA, HECTOR MANUEL	Desestimada. Apartado 5) datos apreciados de oficio, según bases convocatoria.
0590	032870226	SANCHEZ CANGA, VICTOR MANUEL	El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartados 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".
0597	071621091	SANCHEZ GARCIA, M. ANGUSTIAS	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) por 7 años y 3 meses le corresponden 33.500 puntos. Apto. 3.2.2) la base XI.5 de la convocatoria establece que los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos del apto. 3) de la Orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre y de acuerdo con la bse II.4). Apto 5.2) barema la "impartición" de las actividades de formación y perfeccionamiento, no la "coordinación" de las mismas.
0590	012770461	SANCHEZ MARTINEZ, M. ALMUDENA	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	010845169	SANCHEZ MORENO, SANTIAGO	- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.
0590	010197896	SANCHEZ RODRIGUEZ, RAQUEL	- Estimado apartado 4.3: Se computan un total de 3 años y 3 meses.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS				
Cuerpo	DNI	APN	Resolución	
0590	009420566	SANCHEZ RODRIGUEZ, SONIA SUSANA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 4.2: Entre los cargos que se relacionan como asimilados no figura el de Secretaria de Escuelas de Artes Plásticas.</li> <li>- Desestimado apartado 4.3: Sólo se valoran los cargos/funcionarios desempeñados como funcionaria de carrera.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.</li> <li>- Desestimado apartado 6.6: Se bareman por este apartado el ser tutor de las prácticas del título universitario oficial del Master y de los títulos universitarios de grado.</li> </ul>	
0590	011075372	SANCHO SUSANA	RODRIGUEZ,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado subapartado 3.1.2: Es un título propio de la Universidad de Oviedo.</li> <li>- Desestimado subapartado 3.2.2: No se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que haya sido necesario superar para la obtención del título de licenciada.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.</li> </ul>
0590	033305457	SANFIZ CONCEPCION	FERNANDEZ,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 1.2: Se valoran los servicios prestados como funcionaria de carrera y hasta el 14 de diciembre de 2010.</li> <li>- Desestimado subapartado 3.2.2: No se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que haya sido necesario superar para la obtención del título de licenciada.</li> <li>- Estimado apartado 4.3: Se le computa 1 año de función tutorial.</li> <li>- Desestimado apartado 6.1: Los artículos en actas de congresos, separatas o publicaciones universitarias se les da la misma valoración que a las revistas.</li> </ul>
0597	053531320	SANTOS GARCIA, ALEJANDRA		Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 ptos Apto. 4.3) según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2 4.3, 6.4 y 6.6 en el desempeño simultaneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Además solo se valorará su desempeño como funcionario de carrera.. Apto. 6.6) solo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0597	010806996	SANZ DE SIRIA ALVAREZ, M. LUISA		Estimada parcialmente. Apto. 5.2) le corresponden 1,3 puntos. Apto. 6.6) baremaría la tutorización de prácticas para la obtención de títulos universitarios de <b>grado</b> .
0597	010842759	SELLAN PANICERES, M. ARANZAZU		Desestimada. Apto. 1.1.1) Correctamente baremada desde 1/9/1992. Apto. 1.2.1) según consta en Hoja de servicios, funcionaria de carrera desde 1/9/1991. Apto. 5.2) barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 5.3) sólo bareman las especialidades adquiridas por proceso selectivo.
0590	010872991	SEVILLA SASTRE, SUSANA		- Desestimado apartado 3 (subapartado 3.3): El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0590	071428671	SIERRA FLOREZ, MARIA		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 1.1: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..."</li> <li>- Estimado apartado 3.1.3: Se le computa un total de 2 puntos.</li> <li>- Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.</li> </ul>
0591	020193345	SOBERON AZUCENA	ROMAN, M.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 1.1: Subsanao error de programa.</li> <li>- Estimado parcialmente apartado 5.1: Se le computa un total de 5'4 puntos.</li> </ul>

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	010203152	SOLANA PEREIRA, EVA MARIA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4,9999 puntos. Apto. 1.1.2) no le corresponde puntuación dado que no ha tenido ningún destino con carácter provisional con anterioridad a su primer destino definitivo.
0590	011378533	SOLIS SANTOS, MIGUEL	- Desestimado apartado 6.1: No justifica según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009367358	SOMOANO MARTINEZ, JOSE A	Estimada parcialmente. Apto. 5.2) le corresponde 0,4 puntos. Apto. 3.2.3) no cumple los requisitos de lo dispuesto en la disposición complementaria segunda de la Orden EDU/2482/2010, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso).
0597	009408930	SUAREZ ALONSO, M. ISABEL	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos Apto. 3.2.2) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda de la orden EDU/2842/2010 de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no presentó la diplomatura de Educación Especial). Apto. 4.3) por este apartado solo se valorará su desempeño como funcionaria de carrera y el curso 2007-2008 era funcionaria en prácticas.. Apto. 6.6) baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de títulos universitarios de <b>grado</b> .
0590	053505391	SUAREZ ARTECHE, CRISTINA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	045428303	SUAREZ GARCIA, JENARO	Desestimada. Apto. 4.3) por este apartado solo se barema coordinaciones de ciclo (no de seminario) y como funcionario de carrera. Apto. 6.6) baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención del título universitario de <b>grado</b> .
0590	009438030	SUAREZ GUTIERREZ, BELEN	- Estimado apartado 5.1: Se computa un total de 6 puntos.
0590	011437582	SUAREZ MARTINEZ, M. FERNANDA	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: Se computan servicios como funcionaria de carrera y hasta el 14-12-2010.
0590	010570530	SUAREZ MENENDEZ, M. DOLORES	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ..." - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	009435585	SUAREZ PARADES, IVAN	Estimada parcialmente. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos. Apto. 6.1) la certificación presentada no cumple los requisitos del anexo III de la Orden EDU/248/2010, de 2 de noviembre (falta número de ejemplares, difusión, sello y firma).
0590	071630456	SUAREZ PATIÑO, MIGUEL ANGEL	- Estimado apartado 3.3: Se le computa 1 punto por este apartado.
0597	010558521	SUAREZ PEREIRA, DIGNA	Desestimada. Apto. 1.1.1) correctamente baremada, desde 1/9/1996 (destino anterior al suprimido). Pidió voluntariamente readscribirse.
0590	011408559	SUAREZ RODRIGUEZ, M. BELARMINA	- Estimado apartado 5.1: Se computan un total de 6 puntos.
0597	071765778	SUAREZ SUAREZ, NATALIA	Estimada. Apto. 5.1) le corresponden 6 puntos
0590	010907644	SUAREZ VALLINA, INES	- Desestimado subapartado 1.1.3: El centro desde el que participa no está calificado de difícil desempeño. - Desestimado subapartado 3.2.3: No justifica, con fotocopia compulsada, el título alegado para ingreso en el cuerpo. - Desestimado apartado 3.3: Correctamente baremada, sólo se considerará la del nivel superior que presente el participante.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	076416085	TARACIDO CONDE, MARIA ANA	Estimada parcialmente. Apto 5.1) se modifica de oficio. Le corresponden 6 puntos. Apto 3.2.3) se graba una titulación de segundo ciclo. Apto 5.2) según las bases de la convocatoria se barema la "impartición" de las actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0597	011067262	TORRES ARIAS, ENEDINA	Desestimada. Apto. 3.2.2.) no cumple los requisitos de la base II.4) de la convocatoria (la documentación no fue presentada). Apto. 4.3) según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2 4.3, 6.4 y 6.6 en el desempeño simultaneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0597	033826877	TRASHORRAS NOGUEIRA, JESUS M.	Desestimada. No presentó documentación, de acuerdo con la base II.4 y Anexo III de la Orden EDU/2842/2010 para ser objeto de baremación.
0597	053505870	TRIGO GONZALEZ, ROSA ANA	Estimada. Apto 5.1) Le corresponden 6 puntos.
0597	009435995	TUÑÓN MENEDEZ, BEATRIZ	Desestimada. Apto.5.2) Se barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0591	010895782	URDIALES SANJURJO, M. ROSA	- Estimado subapartado 3.2.3: Se le computan un total de 3 puntos. - Estimado apartado 3.3: Se le computan un total de 3 puntos. - Desestimado apartado 4.3: Los cargos directivos y funciones docentes tienen que ser desempeñados como funcionarios de carrera.
0597	010853128	URIONABARRENECHEA MORO, ARANZAZU	Estimada. Apartado 5.1) le corresponden 6 puntos.
0590	011413435	VALDES DIAZ, MARGARITA	- Desestimados apartados 1.1 y 1.2: El apartado II.4 del concurso de traslados dice: "Todos los requisitos de participación, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.2 de esta convocatoria, así como los méritos alegados han de reunirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ...". - Estimado apartado 5.2: Se computan un total de 42 horas. - Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.
0597	010895917	VALLE FLOREZ, LORENA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4.9999. Apto. 6.6) baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de títulos universitarios de <b>grado</b> .
0597	010810184	VALLES GONZALEZ, M. BEGOÑA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.2) le corresponden 2 puntos. Apto. 5.2) barema la "impartición" de actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.6) baremaría la tutorización de prácticas para obtención de títulos universitarios de <b>grado</b> .
0592	010905207	VALLES IGLESIAS, ANGELA	- Desestimado subapartado 3.1.3: No justifica adecuadamente que tenga superada la suficiencia investigadora. - Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos.
0597	009418076	VALLINA DIAZ, ANA VICTORIA	Estimada. Apto. 1.1.1) le corresponden 9.500 pto.
0590	032885567	VALLINA PACO, MARIA	- Desestimado apartado 3.3: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ..."
0597	032822510	VARELA VIA, SILVIA	Estimada parcialmente. Apto. 1.1.1) le corresponden 4.9999 puntos. Apto. 5.1 baremado según bases de la convocatoria. Apto. 5.2) se barema la "impartición" de las actividades de formación y perfeccionamiento y no la "coordinación" de las mismas.
0597	009425276	VAZQUEZ ALVAREZ, ANA JOSE	Estimada. Apto 5.1) le corresponden 6 pto.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0597	09436009	VAZQUEZ FERNANDEZ, FATIMA	Desestimada. Apto 4.3) Según establece el anexo III de la Orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4 en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante.
0597	009357034	VAZQUEZ FERNANDEZ, M TERESA	Desestimada. Apto. 5.1) y aptdo. 6) correctamene baremados según lo establecido en el Anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre
0590	011075527	VAZQUEZ GONZALEZ, MANUEL	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas. - Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 5 puntos. - Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos.
0590	033338265	VAZQUEZ RODRIGUEZ, SANDRA	- Estimado apartado 1.1.1: Subsano error de programa. - Estimado apartado 5.1: Se le computa un total de 6 puntos.
0597	010578484	VEGA SANCHEZ, REYES	Desestimada. Apto 3.3) no aporta documentación para ser objeto de baremación (base II.4 de la resolución de 9 de noviembre Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto 6.1) no aportó ejemplares.
0597	011393888	VEIGA NICOLE, ANA M	Desestimada. Apto 4) Según establece el anexo III de la orden EDU/2842/2010 por los subapartados 4.1, 4.2, 4.3 y 6.4, en el desempeño simultáneo de cargos no podrá acumularse la puntuación, valorándose por el apartado más ventajoso para el concursante. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.
0590	010907361	VICENTE ALVAREZ, PAULA	- Desestimado subapartado 3.3.c/d: Este subapartado hace referencia expresa a las titulaciones de enseñanza de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
0590	011063869	VICENTE HERNANDEZ, PILAR	- Estimado apartado 4.3: Se le computa un total de 4 años y 5 meses.
0590	010824538	VIGIL GARICA, MARTA MARIA	- Estimado parcialmente apartado 4.3: Se le computa 1 año y 10 meses de función tutorial. - Estimado parcialmente apartado 5.1: Se le computa un total de 4'4 puntos.
0597	032875773	VIGIL ORDIALES, M OLVIDO	Estimada parcialmente. Apto 4.2) le corresponden 20 pto. Apto 3.2.3) no cumple los requisitos de la disposición complementaria segunda del anexo III de la Orden EDU 2842/2010, de 2 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en la base II.4 de la convocatoria (no aportó título de ingreso Apto. 3.3) el título elemental de piano no es objeto de baremación. (el título de grado medio no fue presentado en plazo)
0597	035249446	VILLAMAYOR VILARIÑO, M CARMEN	Desestimada. Apto. 1.1.2) bien baremado puesto que no participa desde su primer destino definitivo, sino desde el segundo.
0597	010846015	VILLAR PIS, M ROSARIO	Desestimada. Apto 4.) sólo se valorará su desempeño como funcionario de carrera. Apto 4.3) ya tiene el máximo de puntuación Apto 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RELACION DE ALEGACIONES PRESENTADAS			
Cuerpo	DNI	APN	Resolución
0590	009384162	VILLAVERDE GONZALEZ, M. INES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desestimado apartado 3.2.2: No justifica que no haya sido utilizado como primer ciclo para la obtención del título de Licenciada alegado para ingreso en el cuerpo.</li> <li>- Desestimado apartado 3.3: Sólo se bareman los títulos expedidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas.</li> <li>- Desestimado apartado 6.1: No justificó según las bases de la convocatoria del concurso de traslados.</li> </ul>
0597	009372825	VIRGOS SAINZ, ANA ISABEL	Desestimada. Apto. 3.2.2.) la documentación presentada no es objeto de baremación de acuerdo con el Anexo III de la orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre. Apto. 5.2) según las bases de la convocatoria sólo se barema la "impartición" de actividades de formación, no la "coordinación" de las mismas. Apto. 6.1) no presenta ejemplares y la certificación es incompleta. Apto. 6.6) sólo se baremaría la tutorización de las prácticas para la obtención de los títulos universitarios de <b>grado</b> que lo requieran..
0590	009776266	ZAMORANO BRAVO, SONIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimado apartado 5.1: Se le computan un total de 6 puntos.</li> <li>- Desestimado apartado 5.2: Se bareman por este apartado la "impartición", el coordinador no es ponente.</li> </ul>
0597	012778755	ZAMORANO LOPEZ, AIDA	Estimada parcialmente. Apto.1.1.1) le corresponden 4,9999 pto. Apto 5.1) ya tiene el máximo de baremo.
0590	010859132	ZAPICO TEIJEIRO, FERNANDO	- Desestimado apartado 4.2: El punto XI.5 de la convocatoria del concurso de traslados dice: "Los concursantes deberán añadir a la solicitud de participación la documentación acreditativa de los méritos señalados en los apartado 3, 4, 5 y 6 del baremo anexo III ...".
0597	002092801	ZAZO TOMAS, PILAR	Desestimada. Apto. 4.2) no aporta documento justificativo para su baremo (ni hoja de servicios, ni fotocopia compulsada del nombramiento), según establece el Anexo III de la Orden EDU 2842/2010 de 2 de noviembre.